

ISSN: 0718 – 1701



UTEM

Serie Bibliotecología y Gestión de Información N° 38, Julio 2008.

**Pautas para un trabajo de investigación
en Bibliotecología.**

**Héctor Gómez Fuentes
Beatriz Mercado Martinic**



D · G · I

Departamento
de Gestión de
Información
Escuela de
Bibliotecología

Serie Bibliotecología y Gestión de Información es publicada desde Octubre de 2005 por el Departamento de Gestión de Información de la Universidad Tecnológica Metropolitana. Dr. Hernán Alessandri, 722, 6º piso, Providencia, Santiago, Chile, www.utem.cl

3

Sus artículos están disponibles en versión electrónica en E-prints in Library and Information Science: <http://eprints.rclis.org> y están indizados e integrados en la base de datos "Fuente Académica" de EBSCO Information Services.

Está registrada en el Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal (LATINDEX)

Sitio Web: <http://www.bibliotecarios.cl/servicios/serie-bibliotecologia-y-gestion-de-informacion/>

Dirección Editorial

- Héctor Gómez Fuentes, Director (s) Departamento de Gestión de la Información
- Carmen Pérez Ormeño, Directora Escuela de Bibliotecología

Editor Jefe

Héctor Gómez Fuentes

Consejo Editorial

Académicos del Departamento de Gestión de Información

- Mariela Ferrada Cubillos
- Cecilia Jaña Monsalve
- Guillermo Toro Araneda
- Alicia Ramírez González

Presidenta del Colegio de Bibliotecarios de Chile A. G.

Paola Roncatti Galdames

Representante Legal

Haydée Gutiérrez Vilches, Rectora (s)

Decano Facultad de Administración y Economía

Enrique Maturana Lizardi

Secretaria del Departamento de Gestión de Información

Carolina Osorio Silva

Autorizada su reproducción con mención de la fuente.

LAS IDEAS Y OPINIONES CONTENIDAS EN LOS TRABAJOS Y ARTÍCULOS SON DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS AUTORES Y NO EXPRESAN NECESARIAMENTE EL PUNTO DE VISTA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA.

TABLA DE CONTENIDO

	Página
Introducción	5
1. Aspectos a considerar en el trabajo de investigación	6
1.1 Título	6
1.2 Autores	6
1.3 Tabla de Contenido	6
1.4 Resumen	8
1.5 Introducción	8
1.6 Planteamiento de problemas	9
1.6.1 ¿Pero qué es un problema?	10
1.6.2 Condiciones del problema a investigar	10
1.7 Justificación	13
1.8 Objetivos	13
1.9 Hipótesis	14
1.9.1 Cualidades de la hipótesis bien formulada	14
1.9.2 Estructura de las hipótesis	16
1.9.2.1 Formas para estructurar hipótesis	16
2. Antecedentes	18
2.1 Obras de consulta	19
2.2 Bases de datos bibliográficos y repositorios	20
3. Metodología	21
4. Resultados	21
5. Discusión	23
6. Conclusiones y recomendaciones	24
7. Bibliografía	24
Literatura Recomendada	25
Anexo Nº 1: Lineamientos generales para la presentación del escrito	27
Anexo Nº 2: Carta Gantt	28
Anexo Nº 3: Pauta de evaluación del informe final	29

Pautas para un trabajo de investigación en Bibliotecología.

Héctor Gómez Fuentes
Docente
Escuela de Bibliotecología
Universidad Tecnológica Metropolitana
hector.gomez@utem.cl

Beatriz Mercado Martinic
Bibliotecóloga
METROGAS

Resumen

Guía básica para la elaboración de un trabajo de investigación en el área de la Bibliotecología.

Palabras Claves:

<Metodología de la investigación> <Bibliotecología> <Investigación Bibliotecológica> <Enseñanza de la Bibliotecología> <Diseño de investigación>

Abstract

Basic Guide to do a Research Work in Library and Information Science

Keywords:

<Library Science Research> <Research Methods> <Research Design>
<Library Education>

Introducción

La formación en el área de la investigación de los estudiantes de la Carrera de Bibliotecología y Documentación de la Universidad Tecnológica Metropolitana, comienza en el primer año con un curso de “Metodología de Investigación Bibliográfica”, teniendo como resultado un trabajo exploratorio basado en una revisión de literatura en algún tema de la especialidad (Estado del arte). Se da énfasis a la presentación formal del escrito, normalización de la bibliografía y manejo de los recursos y servicios de información en Bibliotecología y Ciencia de la Información. Se trata de que los estudiantes desarrollen la capacidad de observación de los fenómenos bibliotecológicos por medio de la investigación documental.

Luego, en el segundo año, cursan la asignatura de “Estadística” como base para que posteriormente en la Cátedra de “Métodos de Investigación en Bibliotecología” conozcan y apliquen, en las áreas de la especialidad, la metodología de la investigación cuantitativa y/o cualitativa. En cuarto año realizan un seminario de investigación: Este último consiste en el desarrollo de un estudio descriptivo en el área de la Bibliotecología y Ciencia de la Información, que muchas veces determina la línea de investigación que llevarán a cabo los estudiantes al finalizar la Carrera, en el quinto año, con el trabajo de titulación. En esta etapa los alumnos observan teórica y empíricamente los fenómenos bibliotecológicos y proponen soluciones y/o acciones remediales a las situaciones problemáticas encontradas.

En el presente trabajo se proponen pautas generales para la realización de una investigación y para la presentación del escrito final.

1. Aspectos a considerar en el desarrollo del trabajo de investigación.

1.1 Título

El título puede definirse como el menor número de palabras que describen adecuadamente el contenido de un documento (se recomienda un máximo de 10 palabras). El significado y el orden de las palabras del título son importantes para el lector, por lo cual debe ser **claro, preciso y breve**. El título es una etiqueta, no una oración gramatical. Debe evitarse abreviaturas, expresiones acuñadas y nombres comerciales. Es conveniente iniciar el título con una **palabra clave** que facilite la identificación del tema.

Una buena guía al redactar el título, es que el autor se pregunte ¿cómo buscaría esta información en una base de datos y/o motor de búsqueda?

1.2 Autores

Se consignará la autoría de los alumnos participantes en el estudio. Los autores se definen como aquellos que asumen la responsabilidad intelectual de los resultados de la investigación. Se registra su orden según nivel de participación en la materialización del trabajo o respetando el orden alfabético, por el apellido paterno del autor, cuando el aporte es equitativo.

1.3 Tabla de Contenido

Todo documento formal debe incluir este componente, a fin de que el lector pueda **localizar** los diferentes aspectos del tema tratado. La tabla de contenido debe señalar las secciones principales del documento en su orden de aparición, así como las subdivisiones que se consideren más relevantes o que puedan ser de interés para el lector. Debe proporcionar la referencia sobre la página específica donde aparece cada sección o subdivisión del tema.

Se debe señalar, que la tabla de contenido se origina a partir del esquema tentativo y que su función principal es darle una estructura lógica al trabajo, logrando su unidad y coherencia (Ver figura Nº 1).

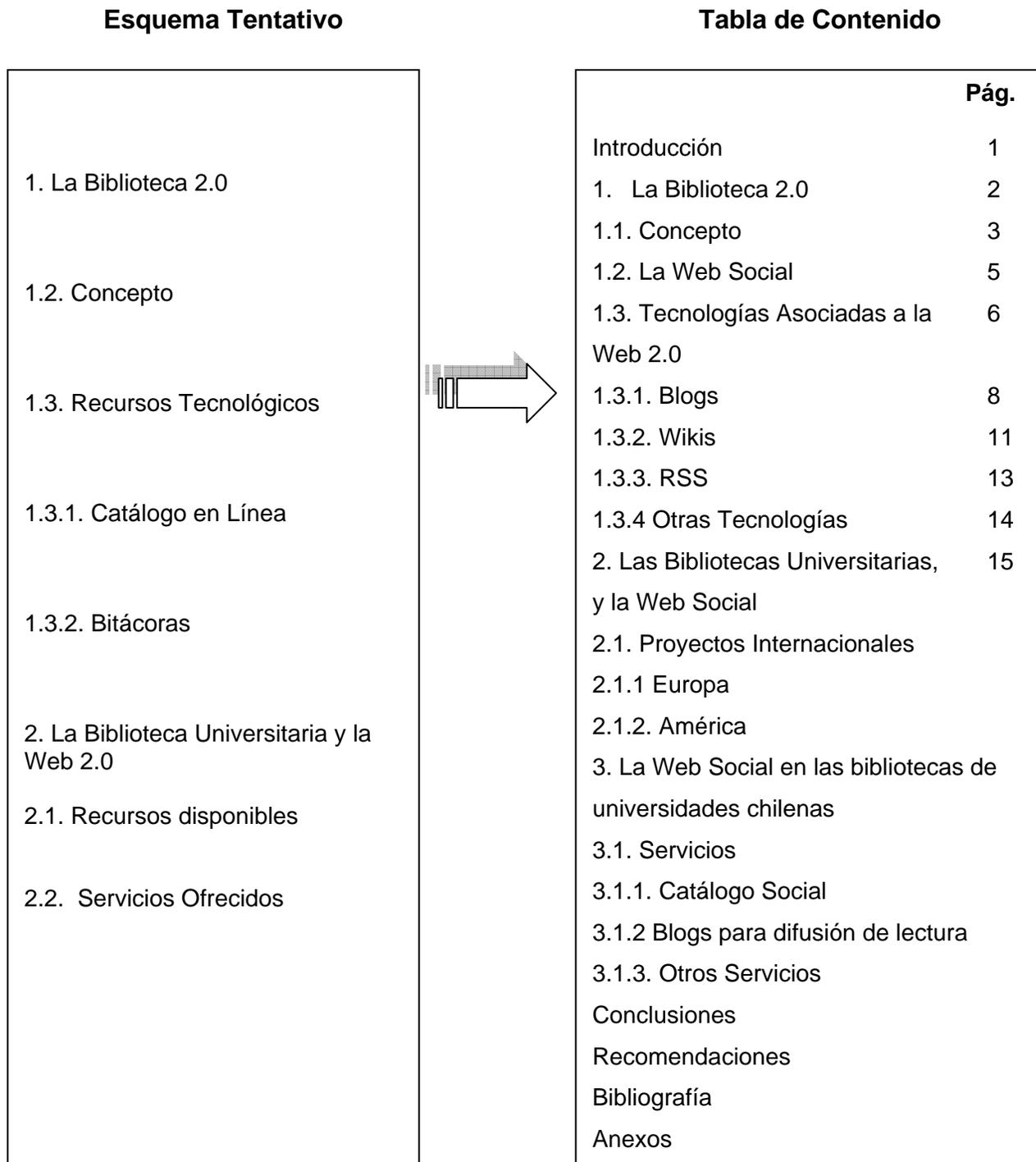


Figura Nº 1. Construcción de la tabla de contenido a partir de esquema del escrito.

1.4 Resumen

Debe contener una **síntesis** de todo el trabajo de investigación, dando una visión global de ésta. Idealmente, el resumen es una versión abreviada, pero completa e inteligible del contenido significativo y de las conclusiones de un documento. El resumen no debe exceder las 200 palabras y ha de orientarse a decir claramente de qué trata el documento. Recomendable la presentación del resumen en español e inglés más las palabras claves.

1.5 Introducción

La primera sección del texto, debe ser la introducción. Debe escribirse en tiempo presente porque se referirá principalmente al problema planteado. La introducción tiene el propósito de suministrar suficiente información para que el lector pueda comprender la importancia del estudio y evaluar los resultados sin necesidad de consultar previamente otras publicaciones sobre el tema.

Una buena introducción debe considerar lo siguiente:

- ✓ Declaración del nivel de investigación en que se trabajó. (Ver Figura Nº 2).
- ✓ Explicar con toda claridad posible, la naturaleza y el alcance del problema.
- ✓ Incluir una **breve** revisión sobre las publicaciones pertinentes para orientar al lector.
- ✓ Deben incluirse suficientes elementos para **justificar** la razón por la que es importante realizar este estudio.
- ✓ Indicar las interrogantes a las que el estudio dará respuesta. Si hay hipótesis, éstas deberán ser planteadas.
- ✓ Exponer los objetivos y el método de investigación; si es necesario, se expondrá la razón para elegir un método determinado.

1.6.1 ¿Pero que es un problema?

En un sentido general, un problema es una pregunta que establece una situación que requiere discusión, investigación, una decisión o una solución.

Un problema es una interrogante que inquiere sobre la forma en que están relacionadas ciertas variables.

Los siguientes criterios se deben seguir para el establecimiento adecuado de problemas de investigación:

1. El problema debe expresar una relación entre dos o más variables. Se plantean preguntas como: ¿Está A relacionado con B? ¿Cómo se relacionan A y B con C? Las excepciones a este criterio son muy raras.
2. El problema debe establecerse en forma de interrogante. Las preguntas tienen la virtud de formular problemas de manera directa.
3. Exige que el problema se establezca de modo que implique la posibilidad de su comprobación empírica. Comprobación empírica significa que se obtenga evidencia respecto a la relación que estipula el problema.

1.6.2 Condiciones del problema a investigar

1. Si la investigación ha de ser bibliotecológica, es preciso, en primer lugar, que el problema tenga tal carácter.
2. El problema a investigar no ha de ser vago y genérico, debe ser concreto y formulado lo más precisamente posible. Temas como, lectura,

bibliotecas en el mundo, permite reunir gran cantidad de material interesante, pero no se responde a ninguna cuestión de interés general.

3. La Bibliotecología, pertenece al grupo de las ciencias positivas referentes a la realidad, a lo que es, y no a lo ideal o a lo que debe ser. Por ello, un problema a investigar que plantea juicios de valor sobre lo que es mejor o peor no es adecuado.

4. El carácter empírico y positivo de la Bibliotecología, exige que los problemas que se planteen puedan ser objeto de observación y experimentación o de algún modo de contraste y verificación con la realidad.

5. Los problemas que se planteen no deben referirse a casos únicos, aislados, sino que deben ser representativos y susceptibles de generalización en el área a que se refieren.

6. El problema elegido debe representar alguna novedad, es decir, no debe referirse a fenómenos ya conocidos y estudiados o cuestiones ya resueltas sino supone un enfoque distinto o punto de vista nuevo que significa un avance o desarrollo respecto a las metas ya conseguidas.

Tabla Nº 1. Relación entre la formulación de problemas y los niveles de investigación

Niveles	Problemas de investigación
E X P L O R A T O R I O	<p>¿Cuántas bibliotecas existen en la Región Metropolitana?</p> <p>¿Qué software de fuente abierta se utilizan en las bibliotecas especializadas chilenas?</p>
D E S C R I P T I V O	<p>¿Cuál es el factor de impacto de los trabajos publicados por chilenos en E – LIS?</p> <p>¿Qué software integrado es el más adecuado para las bibliotecas municipales?</p> <p>¿Qué funciones cumplen en las bibliotecas públicas los técnicos de nivel superior en comparación con los bibliotecarios de dichas unidades de información?</p> <p>¿Qué presupuesto destinan a los sistemas de bibliotecas las Universidades Privadas y Estatales en Chile?</p> <p>¿Cuál es la correlación existente entre los textos de la especialidad leídos por los estudiantes a la Carrera de Bibliotecología en sus cinco años de estudio y el rendimiento académico?</p>
E X P L I C A T I V O	<p>¿Por qué los bibliotecarios chilenos no publican los resultados de sus estudios y experiencias?</p> <p>¿Qué factores explican que los académicos no concurren a las bibliotecas universitarias?</p>

1.7 Justificación

En esta parte del trabajo se debe indicar el para qué sirve la investigación, cuál es su impacto social y que implicaciones prácticas tienen sus resultados. Se debe resaltar su carácter de novedosa, por cuanto existirían pocos estudios similares.

1.8 Objetivos

Constituyen la **meta** hacia la cual está orientada la investigación, deben estar estrechamente relacionados con el planteamiento del problema.

El **objetivo general** de un estudio establece lo que se espera lograr en términos generales; se puede fragmentar en **objetivos específicos** que cubran sistemáticamente todos los aspectos del problema de investigación.

¿Cómo formular objetivos?

- ✓ Quedarán redactados usando al inicio el verbo activo de la acción a seguir en infinitivo: determinar, comparar, verificar, establecer, caracterizar, evaluar, describir, identificar, detectar, describir, etc.
- ✓ Deben estar claramente escritos y con términos empíricamente contrastables u operacionales.
- ✓ Deben cubrir los diferentes aspectos del problema y los factores que contribuyen al mismo de manera coherente y en secuencia lógica.

Deben formularse con verbos en infinitivo, que expresan una acción medible:

- ✓ Caracterizar
- ✓ Establecer
- ✓ Determinar
- ✓ Comparar
- ✓ Identificar
- ✓ Detectar
- ✓ Diseñar
- ✓ Correlacionar
- ✓ Describir
- ✓ Implementar

Evitar un verbo en infinitivo que exprese una acción demasiado general:

- ✓ Conocer
- ✓ Investigar
- ✓ Comprender
- ✓ Estudiar
- ✓ Analizar
- ✓ Comprobar

Figura Nº 3. Uso de verbos en infinitivo en el planteamiento de objetivos de investigación

1.9 Hipótesis

La hipótesis es una tentativa de explicación mediante una suposición o conjetura destinada a ser probada por la comprobación de los hechos. Una conjetura es el juicio que se forma de las cosas o acontecimientos por las señales que se van a observar.

1.9.1 Cualidades de una Hipótesis bien formulada.

1. **Generalidad.** En cuanto trasciende la explicación conjetural de lo singular. Ej.: La falta de los libros de arte en la biblioteca personal de Igor Saavedra se debería a que es un físico.

2. Especificidad. Para que una hipótesis sea específica, debe permitir el desmenuzamiento de las operaciones y predicciones. Las hipótesis no deben ser generales. Ej.: Los programas de televisión estarían provocando una degradación del lenguaje (H. General). A lo mejor es el efecto de todos los programas relacionados con la farándula.

3. Referencia empírica. Una hipótesis sin referencia empírica constituye un juicio de valor.

4. Comprobabilidad. Si una hipótesis no puede ser sometida a la verificación empírica, desde el punto de vista científico, no tiene valor. Las hipótesis deben ser verificables a través de un método. Esto significa que las variables que constituyen las hipótesis pueden traducirse en índices concretos de observación o experimentación, y los índices en indicadores.

5. Refutabilidad. Desde el punto de vista lógico no es la verificabilidad lo que da valor a una hipótesis, sino la “refutabilidad”, es decir, la posibilidad de ser puesta bajo un esfuerzo de refutación (Argumento para destruir las razones del contrario) y de salir sin contradicciones.

6. Referencia a un cuerpo de teoría. Debe estar en relación a un marco teórico, en forma explícita. La ciencia es acumulativa y una hipótesis aislada no ayuda a su desarrollo.

7. Operacionalidad. No hay posibilidad de probar una hipótesis si no es operacional, esta condición exige ante todo que esté formulada claramente y sin ambigüedades, de modo que a partir de ella se pueda

efectuar la deducción, estableciendo claramente la relación entre las variables estudiadas.

1.9.2 Estructura de las Hipótesis

La hipótesis está conformada por variables, entre las que se identifican las variables independientes (V_i) y dependientes (V_d). El término lógico o de relación (Tr) y las unidades de observación (U_o).

En líneas generales existen tres tipos de variables:

1. **Variable independiente:** Es aquella que se sustenta por si misma. Normalmente son variables de este tipo: Ej.: la edad, sexo, estado civil, etc.
2. **Variable dependiente:** Necesita de la variable independiente: Ej.: desmotivación por la lectura, bajo rendimiento académico, etc.
3. **Variable interviniente:** Son aquellas que no aparecen a simple vista y que no podemos controlar.

1.9.2.1 Formas para estructura Hipótesis

1. **Por oposición.** En la que dos variables son opuestas y se expresan: mientras más... menos; a más... menos; a mayor... menor.
2. **Por paralelismo.** Se establece una influencia recíproca entre las variables. Se expresa: Mientras mayor... mayor o a menor... menor. Ej.: Mientras menor nivel es el nivel educativo de los padres, menor es el interés de estudiar de sus hijos.

3. **Relación causa y efecto.** Se expresa mediante el término de relación: si...entonces...
4. **Recapitulativas.** Se explica la variable dependiente por la influencia de varias variables independientes.

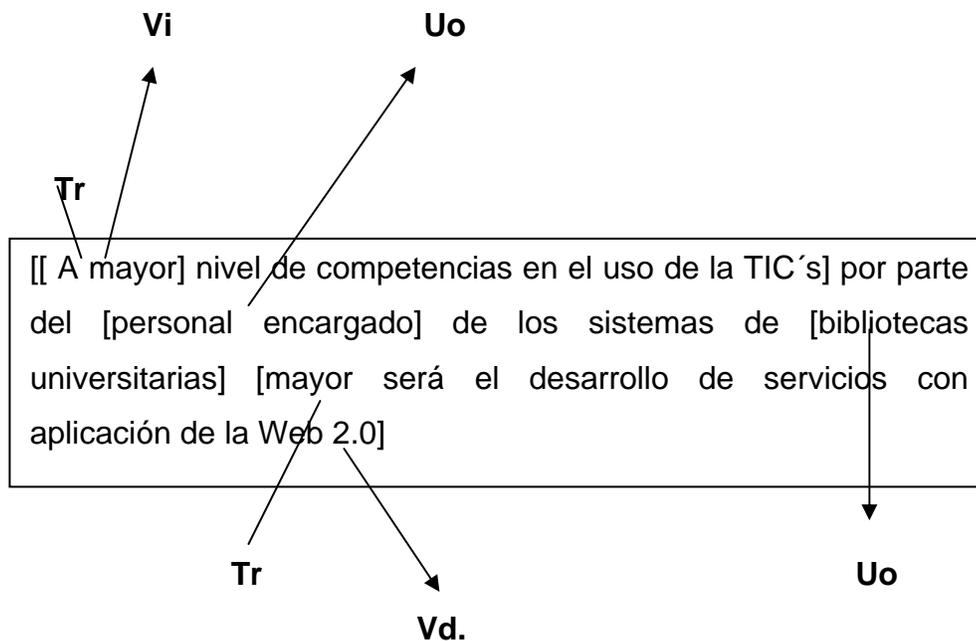


Figura Nº 4. Estructura de la Hipótesis

Se debe cautelar por la adecuada correspondencia entre la formulación de los problemas, los objetivos y las hipótesis. Esto se logra en la etapa del diseño de investigación planteándolas en paralelo:

Tabla Nº 2 Relación entre los problemas planteados en el diseño de la investigación y la formulación de los objetivos e hipótesis.

Problemas	Objetivos	Hipótesis
1.- ¿Qué sistemas de bibliotecas universitarias chilenas ofrecen servicios a sus usuarios con aplicaciones de la Web 2.0?	Identificar los sistemas de bibliotecas universitarias chilenas que ofrecen servicios a sus usuarios con recursos de la Web 2.0.	
2.- ¿Cuál es el nivel de competencias en el uso de las TIC's por parte del personal a cargo de los sistemas de bibliotecas universitarias chilenas?	Establecer el nivel de competencias en el uso de las TIC's del personal a cargo de los sistemas de bibliotecas de las universidades chilenas.	Si el personal a cargo de los sistemas de Bibliotecas de las universidades chilenas tiene competencias en el uso de las TIC's entonces existiría un desarrollo de aplicaciones de la Web 2.0.
3.- ¿Qué sistema de biblioteca universitario chilena tiene un mayor desarrollo de aplicación de la Web 2.0?	Comparar los sistemas de bibliotecas de las universidades chilenas en función de los servicios que ofrecen a sus usuarios con aplicaciones de la Web 2.0.	

2. Antecedentes

Constituyen el **marco teórico** de referencia que permite ubicar el estudio en el orden del conocimiento en que se desarrolla el tema tratado, ayuda a afinar el problema y proporciona argumentos convincentes acerca de la necesidad de realizar el proyecto de investigación. De ellos se deben desprender lógicamente los objetivos y la justificación.

Los antecedentes tienen que incluir una **buena revisión actualizada** de la bibliografía existente sobre el problema de investigación planteado, por lo tanto, deberán contener también los resultados o hallazgos en estudios preliminares, nacionales o extranjeros. Cada concepto tiene que señalarse con la referencia bibliográfica correspondiente, ya sea numérica o apellido y año.

En esta etapa en que se precisa el marco conceptual y se reconocen los aportes anteriores relacionados con el tema, se sugiere recurrir a los siguientes recursos y servicios de información de la especialidad:

2.1 Obras de consulta

1. Encyclopedia of Library and Information Science. Editores Allen Kent y otros. New York, Marcel Dekker, v. Tiene suplementos.
2. HARROD, Leonard. Harrod's librarian's glossary of terms used in librarianship, documentation and the book crafts, and reference book. 8.ed. Brookfield, Vt, Ashgate Pub.Co, 1995.
3. Glosario ALA de Bibliotecología y Ciencias de la Información. Madrid, Ediciones Díaz de Santos, 1988.
4. Tesauro latinoamericano en ciencia bibliotecológica y de la información. México. D.F., CUIB / UNAM, 1999. 307 p.
5. ODLIS: Online Dictionary of Library and Information Science. <http://lu.com/odlis/index.cfm>
6. Atenas, Javiera. Revistas de acceso abierto en Biblioteconomía y Documentación. 2005. <http://eprints.rclis.org/archive/00004324/>

7. Alonso, Julio. Fuentes de información en Biblioteconomía y Documentación.2005. <http://eprints.rclis.org/archive/00007968/>
8. Añorve, Martha Alicia. Guía selectiva y anotada sobre literatura introductoria a la Bibliotecología y ciencia de la Información. México, UNAM/CUIB, 1994. 56 p.

2.2 Bases de datos Bibliográficas y Repositorios

1. Library Literature & Information Science Full Text. New York, H.W. Wilson Company, 1933 – Bimestral.
www.hwwilson.com/databases/liblit.cfm
<http://www.hwwilson.com/databases/liblit.htm>
2. Library and Information Science Abstracts. London, Library Association, 1969. Mensual. Indices anuales. Continuación de: Library Science Abstracts 1950 – 1968.
www.silverplatter.com/press/isapo101.html
<http://www.csa.com/factsheets/lisa-set-c.php>
3. Information Science & Technology Abstracts Plus. Philadelphia, Pa., Documentation Abstracts, Inc., 1966 Bimestral
<http://www.ovid.com/site/catalog/DataBase/105.jsp>
4. E – LIS. E-prints in Library and Information Sciences
<http://eprints.rclis.org/>

3. Metodología

Es la descripción de cómo se va a realizar la investigación. La metodología constituye una guía estructurada y exacta para los procedimientos de recolección, descripción y análisis de datos. Primeramente, se deberá elaborar un diagrama general de la investigación con los procedimientos y actividades relevantes para el desarrollo de la investigación, en orden cronológico (Ver anexo Nº 1). Posteriormente, se aplicará cada etapa en el mismo orden.

Se proponen los siguientes elementos, que están condicionados por la naturaleza del estudio:

- ✓ Mención de los principales recursos de información utilizados en la revisión de la literatura (Catálogos en línea de bibliotecas, bases de datos referenciales y en texto completo, repositorios, etc.).
- ✓ Universo y marco muestral.
- ✓ Criterio de selección de la muestra.
- ✓ Técnica de observación utilizada (Entrevista, cuestionario, focus group, etc.)
- ✓

La mayor parte de esta sección debe escribirse en pasado cuando se terminó la investigación.

4. Resultados

Después de haber reunido y recolectado datos, es necesario **describir los hallazgos** obtenidos de manera clara y concisa, especificando las variables que serán presentadas según el problema, los objetivos y las hipótesis planteadas (si existen).

En caso de la **investigación cuantitativa**, los resultados se muestran en tablas o gráficos tomando como base el plan metodológico previamente

5. Discusión (*)

La discusión consiste en el análisis e interpretación de resultados. Se lleva a cabo analizando las variables estudiadas y estableciendo cómo se relacionan entre sí. En los estudios cuantitativos, esto se hace con el apoyo de la estadística. En las investigaciones cualitativas el análisis está más orientado a ver las categorías en las que se agrupa la información y describir lo encontrado.

En ambos tipos de investigación, la discusión debe contemplar lo siguiente:

- ✓ La exposición de los principios, relaciones y generalizaciones que los resultados indican. Se deben mostrar las relaciones entre los hechos observados.
- ✓ Se debe llegar a la **interpretación de los hallazgos** y plantear la **explicación de lo encontrado**, con la revisión de la literatura, conocimientos, experiencias y marco de información.
- ✓ Señala las excepciones o faltas de correlación, y delimita los aspectos no resueltos. No elija la arriesgada opción de ocultar o alterar los datos que no encajen bien.
- ✓ Muestra las relaciones y cómo concuerdan o no los resultados e interpretaciones con lo encontrado en otros trabajos anteriores y sus posibles aplicaciones.
- ✓ Formula las conclusiones de la forma más clara y completa posible, y resume las pruebas que respaldan cada una de ellas.

Los tiempos verbales en la discusión oscilarán continuamente entre el presente y el pasado. Los trabajos de otros se describirán en presente, pero los resultados propios serán descritos en pasado. Las declaraciones más sencillas son la mejor opción, el lenguaje verboso adorna pensamientos superficiales.

(*) Parte opcional del trabajo de investigación, exigible en los artículos de revistas científicas.

6. Conclusiones y recomendaciones

Las conclusiones consisten en la presentación de los hallazgos más sobresalientes de la investigación, de manera específica, concreta y sencilla. Deben estar lógicamente relacionados con el problema y los objetivos y/o hipótesis planteados al inicio de la investigación.

Las recomendaciones constituyen las referencias más sobresalientes de nuevos problemas prácticos y las propuestas de nuevas interrogantes para la investigación.

7. Bibliografía

Se recomienda utilizar para las referencias bibliográficas la modalidad de (Autor, Año) en el texto, evitando su utilización a pie de página. Ejemplo: (Villalón, 2007). Se debe agregar al final del texto, la bibliografía completa, sólo con los/as autores/as y obras citadas, numeradores y ordenados alfabéticamente. Para el formato de la bibliografía, utilizar la “guía para la presentación de referencias bibliográficas de publicaciones impresas y electrónicas” disponible en:

<http://eprints.rclis.org/archive/00005163/01/ReferenciasBibliograficas.pdf>.

En caso contrario, si el profesor guía lo estima conveniente, se puede recurrir a otras normas de estilo (APA, MLA, etc.).

En los últimos años han aparecido numerosos gestores bibliográficos que permiten crear, organizar, buscar y dar forma a las referencias en los trabajos de investigación. Ejemplo: Reference Manager, ProCite, WriteNote, EndNote, BibMe: Fast&Easy Bibliography Maker.

Literatura Recomendada

1. Gorman, G.E.; Clayton, Peter. Qualitative Research for the Information Professional a Practical Handbook. London, Library Association Publishing, 1998. 287 p.
2. Glitz, Beryl. The Focus Group technique in library research: and introduction. Bull. Med. Libr. Assoc., 85(4):385-390, October, 1997.
3. Hernández, Roberto; Fernández, Carlos y Baptista, Pilar. Metodología de la Investigación. 4 edición. México, Mc Graw Hill, 2006.
4. Iglesias Maturana, Texia. La comunicación científica: cómo escribir y presentar un artículo científico. Santiago, Ediciones UTEM, 1997.
5. Matus Sepúlveda, Gladys y Molina Luque, Fidel. Metodología cualitativa; un aporte de la Sociología para investigar en Bibliotecología. Valparaíso, Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, 2006. 110p.
6. Mercado Martinic, Beatriz. Instructivo para la elaboración del trabajo final de seminario intermedio. Santiago, Universidad Tecnológica Metropolitana, Escuela de Bibliotecología, 2001. 5 p.
7. Muela Meza, Zapopan Martín. Una introducción a las metodologías de la investigación cualitativa aplicadas a la Bibliotecología. Bibliodocencia, Enero, Marzo, 2006, Vol. 2, Nº 2.
<http://eprints.rlis.org/archive/00006732>

8. Pinto, Rocío; Tancara, Constantino. Técnicas de investigación aplicadas a la Bibliotecología y Ciencias de la Información. En Proceedings 2º Congreso Internacional de Bibliotecología Documentación y Archivística (CIBDA), La Paz, Bolivia. <http://eprints.rclis.org/archive/00001083/>

9. Sobrido, María; González, Carlos; Páez, Virgili. Guía de uso de EndNote Web (en línea). Consulta: 23 – Junio – 2008. Disponible en:

<http://eprints.rclis.org/archive/00011809>

Anexo Nº 1. Lineamientos generales para la presentación del escrito.

El trabajo final deberá presentarse en hojas de papel blanco tamaño carta, escrito a doble espacio, de un solo lado de la hoja y dejando un margen de 2.5 cm. alrededor. Las páginas deberán numerarse anotando el número en la parte inferior derecha de cada hoja. Se escribirá en forma concisa y tendrá buena presentación. El uso del lenguaje deberá ser claro y sencillo.

La primera página del trabajo debe contener los siguientes datos identificatorios del escrito:

- ✓ Nombre de la Institución,
- ✓ Unidades académicas,
- ✓ Asignatura,
- ✓ Profesor Guía,
- ✓ Nombre de los estudiantes,
- ✓ Título del trabajo,
- ✓ Fecha.

Universidad Tecnológica Metropolitana
Facultad de Administración y Economía
Escuela de Bibliotecología
Asignatura: Seminario de Investigación
Profesor:

La web Social en las Bibliotecas Universitarias Chilenas

Alumnos:

Juan Aracena Cortés
Nicolás Puente González

Santiago, Chile, Julio 2008

Anexo Nº 2. Carta Gantt

Actividades	Junio					Julio					Agosto					Septiembre					Costos \$
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	
TOTALES																					

Anexo Nº 3. Pauta de evaluación del trabajo de investigación

1.	Aspectos formales y de estilo	Puntaje
1.1	Elementos de cubierta	1
1.2	Elementos de la portada	1
1.3	Mecanografía o digitación	1
1.4	Espaciamiento	1
1.5	Márgenes	1
1.6	Paginación	1
1.7	Apéndice o anexos	1
1.8	Ortografía	6
1.9	Redacción	4
	Subtotal	10
2.	Bibliografía	
2.1	Orden alfabético	1
2.2	Numerada	1
2.3	Normalizada	4
2.4	Conexión texto bibliografía	4
2.5	Citas adecuadas a pie de página	3
	Subtotal	13
3.	Esquema	
3.1	Denominación correcta	1
3.2	Ubicación	1
3.3	Sistema de numeración	2
3.4	Sistema de encabezamiento	3
3.5	Páginas	1
	Subtotal	8
4.	Tablas y Figuras	
4.1	Numeración	1
4.2	Títulos de las Tablas	2
4.3	Conexión texto y tabla	2
4.4	Tratamiento estadístico adecuado	2
	Subtotal	7

5. Problema

5.1	Título: Claro y conciso	2
5.2	Justificación	2
5.3	Establecido claramente	6
5.4	Marco conceptual (Definición de variables)	6
5.5	Objetivos	6
5.6	Hipótesis	6

Subtotal

6. Procedimientos

6.1	Metodología descrita en detalle	6
6.2	Muestra adecuada	2
6.3	Instrumentos o procederes de recogida de datos adecuados	6

Subtotal

7. Análisis de los datos

7.1	Interpretación y análisis de tablas y figuras	8
-----	---	---

Subtotal

8. Conclusiones

	Conclusiones basadas sobre el análisis de los datos y en concordancia con los problemas, objetivos y/o hipótesis.	8
--	---	---

Subtotal

9. Observaciones

Serie Bibliotecología y Gestión de Información.

Títulos publicados 2008

Nº 34 Partidos políticos en Chile: Una mirada desde la Gestión de la Información. Georgina Canifré.

Nº 35 Leer y escribir en la web social: uso de blogs, wikis y multimedia compartida en educación. Cristian Cabezas Mardones.

Nº 36 Lecturas sobre la profesión de bibliotecario, las bibliotecas, los libros y la lectura. Mariela Ferrada.

Nº 37 Web, bibliotecas y fomento de la lectura. Enrique Ramos Curd.

Edición Limitada : treinta ejemplares
Disponible en : <http://eprints.rclis.org>

NORMAS DE PUBLICACION

• Objetivos

La **Serie Bibliotecología y Gestión de Información** tiene por objetivo difundir la productividad, académica, las investigaciones y las experiencias de profesionales del área de la de Bibliotecología y Ciencia de la Información y del sector afin al mundo del libro y la lectura.

• Alcance y política editorial

Los trabajos a ser considerados en la Serie Bibliotecología y Gestión de Información, deben ser inéditos, no publicados en otras revistas o libros. Excepcionalmente el Comité Editorial podrá aceptar artículos que no cumplan con este requisito.

- **Arbitraje:** Los artículos recibidos serán sometidos a evaluación, a recomendación del Director de la Serie, donde el Comité Editorial enviará los trabajos a árbitros independientes para su aceptación o rechazo. En este último caso, se emitirá un informe al autor/a donde se señalen las razones de la decisión. El Comité Editorial podrá solicitar trabajos a autores de reconocido prestigio, quienes no serán sometidos al proceso de evaluación por árbitros.

• Forma y preparación de manuscritos

- **Extensión:** El artículo deberá tener una extensión entre 12 y 100 páginas, tamaño carta, espacio 1,5, cuerpo 12, incluidos gráficos, cuadros, diagramas, notas y referencias bibliográficas.

- **Idiomas:** Se aceptan trabajos en castellano, portugués e inglés, los cuales serán publicados en su idioma original.

- **Resumen y palabras claves:** El trabajo deberá tener un resumen en español e inglés en la primera página, de no más de 200 palabras, que sintetice sus propósitos y conclusiones más relevantes. De igual modo, deben incluirse tres palabras claves, que en lo posible no se encuentren en el título del trabajo, para efectos de indización bibliográfica.

- **Nota biográfica:** En la primera página, en nota al pie de página, deben consignarse una breve reseña curricular de los/as autores/as, considerando nacionalidad, título y/o grados académicos, desempeño y/o afiliación profesional actual y sus direcciones de correo electrónico, para posibles comunicaciones de los/las lectores/as con los autores/as.

- **Referencia bibliográfica:** Utilizar para las referencias bibliográficas la modalidad de (Autor, año) en el texto, evitando su utilización a pie de página. Ejemplo: (González, 2006). Agregar al final del texto, la bibliografía completa. Sólo con los/las autores/as y obras citadas, numeradas y ordenadas alfabéticamente. Para el formato de la bibliografía, utilizar la "Guía para la presentación de referencias bibliográficas de publicaciones impresas y electrónicas" disponible en formato electrónico en : <http://eprints.rclis.org/archive/00005163/01/ReferenciasBibliograficas.pdf>

- **Derechos:** Los derechos sobre los trabajos publicados, serán cedidos por los/as autores/as a la **Serie**.

- **Investigadores jóvenes:** El Comité Editorial considerará positivamente el envío de trabajos por parte de profesionales y/o investigadores/as jóvenes, como una forma de incentivo y apoyo a quienes comienzan su carrera en investigación.

- **Ejemplares de cortesía:** Los/as autores/as recibirán un ejemplar de cortesía del trabajo publicado.

• Envío de manuscritos

Todas las colaboraciones deberán ser enviadas impresas en duplicado. Los autores/as podrán remitir sus artículos en CD, o al correo electrónico: hector.gomez@utem.cl , en programa Word (office).